

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

100

**ALCORCÓN NÚMERO 2**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 535/2019, entre don José Manuel Barredo de Valenzuela González, don Carlos Chorro González, Kguento Producciones, S. L., y doña Carmen Josefina Peña, en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución: sentencia de fecha 2 de marzo de 2021.

Y para que sirva de notificación a Kguento Producciones, S. L., expido y firmo la presente en Alcorcón, a 15 de abril de 2021.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/23.140/21)

